

23/01/2023

## **Los Vilos: Imputados de robo a joyería y a domicilio quedaron en prisión preventiva**

La Fiscalía de Los Vilos formalizó a 3 sujetos por dos delitos consumados de robo con violencia cometidos el día 19 de enero de 2023.

Según la investigación, tras perpetrar los hechos, los individuos habrían huido a gran velocidad hacia la región metropolitana, a bordo de un vehículo que pertenecería – según se investiga - a una empresa.

Sin embargo, Carabineros de la Prefectura Aconcagua pudieron detenerlos y ponerlos a disposición del Juzgado de Garantía de Los Vilos.

El fiscal (S) de Los Vilos, Osvaldo López Bugueño, relató que además se está investigando la posibilidad concreta que hayan portado elementos como armas de fuego.

“La investigación hasta ahora nos arroja es que existieron 2 sitios del suceso. Uno es un domicilio privado y una joyería. La motivación fue la apropiación ilícita de especies ajenas. Estamos en etapas iniciales de la investigación y no se puede descartar ni confirmar que hayan actuado con algún dato. Lo concreto es que hemos formalizado por dos delitos de los más graves de nuestro ordenamiento jurídico, cometidos contra adultos mayores”, dijo López Bugueño.

Tras la audiencia, el Juez de Garantía de Los Vilos accedió a la prisión preventiva solicitada por la Fiscalía local.

